INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	3 DE MARZO DE 2022	Numero de contrato:	CD-45-2022-3280
Nombres y apellidos del contratista:	GILMA DEL CARMEN SANDOVAL SIMANCA		
Fecha de inicio contrato:	27/01/2022	Fecha de finalización contrato:	31/08/2022
Periodo del informe:	*Primer pago a 28 de febrero de 2022*	Informe número:	01
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soporte
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por la Secretaría Jurídica con el fin de dar apoyo dentro del grupo de acciones de Tutela a las tutelas asignadas que han sido interpuestas contra la Alcaldía Distrital de Barranquilla.	Recibí y se dio respuesta a las asignaciones de las siguientes acciones de tutela: • Juzgado Diecisiete de pequeñas causas y competencias múltiples de Barranquilla RAD(2022-00179)Accionante LUIS FERNANDO PACHECO SARMIENTO , AGE. GEORGINA SARMIENTO DE PACHECO Accionado Mutual ser EPS – Secretaria de Salud Distrital de Barranquilla y Otros • Juzgado Dieciséis Civil Municipal de Bogotá RAD(2021- 01183)Accionante LEIDY LAURA REALES SIMANCAS Accionado Mutual ser EPS Sanitas – Secretaria de Salud Distrital de Barranquilla, ADRES y Otros • Juzgado Quinto de Familia de Barranquilla Atlántico RAD(2022-00054)Accionante FREDDY GERMAN SILVA BOLIVAR Accionado EPS-SANITAS, Súper Salud Nacional, Defensoría del Pueblo y Distrito de Salud Distrital de Barranquilla y Otros	contestaciones,anexo spoderes, se copiaron a copiascontestaciontutelas @gmail.com.

Elaboración de proyectos de contestaciones, impugnaciones, cumplimientos u otro escrito dentro de las acciones de tutelas asignadas.	1.Se proyectaron las siguientes contestaciones de tutela en los términos correspondientes: • Las 03 tutelas asignadas hasta el momento (mencionadas en el primer acápite de este informe).	Contestaciones, presentación de cumplimientos de envío, acuses de recibo se copiaron a copiascontestaciontutelas @gmail.com.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



Firma